

Se constituye CAM

El contexto histórico en que se constituye CAM, está atravesado por grandes cambios políticos y sociales, en el marco de la segunda guerra mundial y cuando el país al impulso del peronismo con su mensaje de la Comunidad organizada, se reafirman y establecen los derechos del trabajadores, se impulsa la seguridad social, se logra el voto femenino, se reafirman los cuidados de ancianos y niños y las ideas de la posguerra en la construcción de un Estado de Bienestar. La Mutualidad no podía estar ausente de este proceso siendo los que instalaron la práctica de la seguridad social buscaban un marco legislativo adecuado, la exención de impuestos y gravámenes por su naturaleza de entidades sin fines de lucro. El camino estaba claro solo a través de la integración en entidades representativas Federativas y Confederativa podían defender al sector y generar políticas publicas adecuadas para su desarrollo.

Entre los antecedentes que impulsaron la constitución de CAM podemos señalar tres aspectos a) El liderazgo de Leonardo Di Baja a través de la Liga Argentina de Entidades Mutualistas. b) El impulso dado al sector por el Decreto Ley 24.499 y c) las demandas del Tercer Congreso de Mutualidades que en su apertura el Cnel. Perón diera en su discurso un reconocimiento de la actividad mutual y las instara a proyectar un mutualismo moderno, concluyo con eta frase “No olvidéis, como se ha dicho, que “el poder viene de arriba y la confianza viene de abajo; no falta el poder cuando dura la confianza, y para que ésta viva siempre, es necesaria la construcción continua”.

El primer aspecto lo podemos afirmar a partir de un dato importante que rescatamos de la Revista CAM N° 30 de Julio-Agosto de 1973 que al recordar el 22 Aniversario de CAM dice “ Su nacimiento fue consecuencia de las inquietudes de las entidades de 2° grado Liga Argentina de Entidades Mutualistas (hoy Federación de Mutualidades de Capital Federal) y sigue el listado de Federaciones y continua brindando datos de mucho interés “ Leonardo Di Baja presidente de la Comisión provisoria designada por resolución del Primer Congreso Extraordinario Mutualista de setiembre de 1948, fue el autor de las bases sobre las que más tarde se levantaría la institución confederal que hoy tiene responsabilidad de orientar el hacer del mutualismo argentino. Estudioso con vocación de servicio, fue ejemplo de capacidad y espíritu de trabajo. Más tarde ocupó la presidencia de CAM desde el año 1957 a 1961.”

Este aporte es importante porque cuando se hace referencia a los Congresos Mutualistas no se menciona este Congreso Extraordinario que tuvo tanto interés para la constitución de CAM, posiblemente fue extraordinario para plantear la necesidad de constituir la entidad de tercer grado, como objetivo principal. Al impulso de todos estos antecedentes la CAM fue constituida el 7 de agosto de 1951 “como el organismo aglutinante de las federaciones existentes y las que se fundarán en el futuro”, y como representante nacional e internacional del mutualismo argentino. Las entidades que participaron en la constitución de CAM fueron: 1) Liga Argentina de Entidades Mutualistas, 2) Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Buenos Aires, 3) Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Entre Ríos, 4) Federación de Asociaciones Mutualistas de la Provincia de Tucumán, 5) Federación de Entidades Mutualistas de Rosario, 6) Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe y 7) Federación Mutualista de la Provincia de Córdoba, con la ausencia de la Federación de Entidades Mutualistas de Corrientes, fueron las organizaciones que firmaron el Acta Constitutiva de la entidad. Ernesto Guimard mutualista de la Federación de Santa Fe fue su primer presidente y en la secretaria actuó Leonardo Di Baja.”

